

Arica, 10 de abril del 2018

**HECHO ESENCIAL
REEI. No. 122**

**Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Informa Principales Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

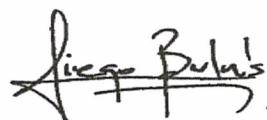
Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 9º y Art. 10º inciso segundo de la ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 284 Sesión II, 2.2 de esa Superintendencia y estando debidamente facultado, informo a usted, en calidad de hecho esencial, los principales acuerdos adoptados, por unanimidad, en Junta Ordinaria de Accionistas de Terminal Puerto Arica., celebrada el día 9 de abril de 2018 a las 12.00 hrs., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Máximo Lira 389 Arica:

1. Aprobación de la Memoria, el Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017.
2. Distribuir un dividendo definitivo de US\$ 574,651179 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, descompuesto en un dividendo mínimo legal de US\$172,395354 por acción y un dividendo adicional de US\$402,255825 por acción, la política de dividendos de la sociedad para el ejercicio 2018, supone la distribución de a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, de acuerdo a los estatutos sociales y a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Nombrar como directores para el período 2018/2020 a los señores:
 - a. Alvaro Brunet Lachaise como titular y don Richard Von Appen Lahres como su respectivo suplente.
 - b. Francisco Ortuzar Vergara como titular y don Gabriel García-Huidobro Morandé como su respectivo suplente.
 - c. Pablo Ihnen de la Fuente como titular y don Andrés Elgueta Galmez como su respectivo suplente.
 - d. Juan Bilbao García como titular y don Andrés Schultz Montalbetti como su respectivo suplente.
 - e. Paolo Sacchi Giurato como titular y don Dionisio Romero Paoletti como su respectivo suplente.
 - f. Hernán Gómez Cisternas como titular y don Felipe Rioja Rodríguez como su respectivo suplente.
4. Designar como Empresa de Auditoría Externa, para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.

5. Se aprueba que la remuneración del Directorio consista en una dieta mensual bruta por asistencia a cada sesión de 14 Unidades de Fomento, en el caso de cada director y a 28 Unidades de Fomento en el caso del presidente.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



Diego Bulnes Valdés
Gerente General
Terminal Puerto Arica S.A.

DBV/SFV/pah
CC: Archivo